

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RENATO AGUILAR MARZO, GERENTE de la compañía **INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL** y como representante legal, ante usted con el debido respeto, comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL**, con fecha 30 de Diciembre de 2008, se ha procedido a registrar la transferencia de las siguientes acciones:

RENATO AGUILAR MARZO, cede a favor de las señoritas, MARIA PAULA AGUILAR PEREIRA DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (299) ACCIONES, DANIELA AGUILAR PEREIRA TRESCIENTAS (300) ACCIONES; ANALIA AGUILAR PEREIRA TRESCIENTAS (300) ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una

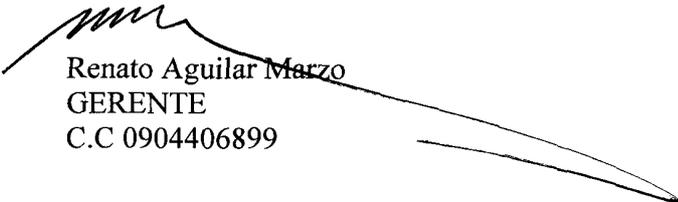
Quedando, entonces, el capital accionario de la compañía distribuido de la siguiente manera:

Maria Paula Aguilar Pereira	300 Acciones
Daniela Aguilar Pereira	300 Acciones
Analia Aguilar Pereira	300 Acciones
Renato Aguilar Marzo	1.100 Acciones

Las mencionadas acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Muy atentamente,

p.INCONOR S.A.C


Renato Aguilar Marzo
GERENTE
C.C 0904406899

